

Informe de Actividades Septiembre 2020

Retalhuleu 30 de septiembre de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de septiembre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN- 786-2020-029
2. Nombre: Silvia Carolina Elías Reyes
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional /Retalhuleu
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó a la Delegación Departamental en gestionar la reunión ordinaria de la COMUSAN, en los municipios a cargo para tratar temas de importancia en Seguridad Alimentaria y Nutricional correspondiente al mes de septiembre de 2020.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	Se apoyó a la Delegación Departamental, al participar en reunión de COE municipal, para tratar los Lineamientos de la Logística, a las acciones ejecutadas en Seguridad Alimentaria y Nutricional en la entrega de los alimentos en los municipios asignados.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	Se apoyó a la Delegación Departamental al darle seguimiento a los avances del programa coyuntural de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para apoyar de acuerdo a los criterios de Selección a las familias afectadas en el marco de la emergencia COVID-19.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	Se apoyó a la Delegación Departamental, al recolectar información en las comunidades de los municipios asignados correspondientes a los pilares SAN, disponibilidad y acceso en el marco de la implementación de la SALA SITUACIONAL municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Se apoyó a la Delegación Departamental, en tener un acercamiento al Centro de Salud del municipio de San Sebastián, Retalhuleu con el objetivo de gestionar información de niños detectados con Desnutrición Aguda y realizar visitas domiciliarias a niños con DA

6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades , reportes e informes de avance y proyectos , informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	Se apoyó a la Delegación Departamental al informar en ocho ocasiones por medio de bitácoras las actividades realizadas semanalmente
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	Se apoyó a la Delegación Departamental en participar en 3 ocasiones en reuniones convocadas por el Delegado Departamental con el personal interno de SESAN

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2419 44333 1105

f) 
 RETALHULEU

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Retalhuleu 30 de septiembre de 2020

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Saso

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 3 de agosto al 30 de septiembre de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN- 786-2020-029
2. Nombre: Silvia Carolina Elías Reyes
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional /Retalhuleu
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Se apoyó a la Delegación Departamental al gestionar a las reuniones de la COMUSAN, en 4 ocasiones en los municipios de San Sebastián y Santa Cruz Muluá, Retalhuleu, con el objetivo de tratar temas de importancia en seguridad Alimentaria y Nutricional correspondiente al mes de septiembre de 2020.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	Se apoyó a la Delegación Departamental al participar en 4 ocasiones en reunión de COE Municipal para tratar temas relacionados dentro del marco de la emergencia sanitaria COVID-19.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	Se apoyó a la Delegación Departamental con apoyo técnico y logístico dándole seguimiento a los avances de la gestión de Asistencia Alimentaria para las familias afectadas por el COVID-19, en los municipios a cargo.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	Se apoyó a la Delegación Departamental al recolectar la información de la Sala Situacional municipal SAN, en 4 ocasiones en las comunidades activas de los municipios a cargo.
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	Se apoyó a la Delegación Departamental en realizar MODA en los municipios asignados con el objetivo de gestionar información de niños detectados con desnutrición aguda y hacer visitas domiciliarias a niños con DA.

6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades , reportes e informes de avance y proyectos , informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	Se apoyó a la Delegación Departamental al informar semanalmente al Delegado Departamental de la SESAN, por medio de las Bitácoras, en tener acercamientos y gestiones realizadas ante las municipalidades de los municipios a cargo e Instituciones de Gobierno.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	Se apoyó a la Delegación Departamental al participar en reunión interna convocada por el Delegado Departamental, para tratar asuntos de importancia dentro del marco de la emergencia COVID-19.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2419 44333 1105

f)  

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-